

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO VI

Precios de suscripción.
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.
Fuera.—1.º 5 meses, 10 rs.—5.º 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.
REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Domingo 26 de julio de 1885.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. 15 céntimos de peseta y aniversarios 15 rs uno.

Núm. 527

El cólera en Alcalá

Afligen de tal manera las noticias que recibimos de Alcalá; es tan excepcionalmente grave y triste la situación de aquella villa; y es ¿por qué no decirlo? es tan escandalosamente apática y hasta indiferente la actitud de las autoridades ante la epidemia que amenaza acabar con todo aquel vecindario, que bien merece el que llamemos la atención del Gobierno sobre la necesidad de poner coto al mal que pudiera envolvernos á todos, y principalmente á los pueblos que tienen la desgracia de ser vecinos de aquel.

En el número anterior dimos cuenta de que el Gobernador había visitado la citada villa, y de la impresión que le causó el estado de la población. Desgraciadamente no pudimos darla de haberse tomado medidas enérgicas encaminadas á remediar el mal. El Ayuntamiento que nada absolutamente había hecho hasta entonces, que nada ha hecho después; la Junta local de Sanidad que contempla con estúpida indiferencia los progresos de la epidemia; el Alcalde á quien incomoda hasta el dinero que se le da para atender á apremiantes necesidades, todos continúan en sus puestos sin haber sufrido siquiera una multa por su punitivo y hasta criminal abandono. Nada, absolutamente nada se ha hecho ni se hace para mejorar las perniciosas condiciones de la localidad. Ni desinfección, ni limpieza se conocen allí, y el mal sube y subirá si Dios no lo remedia por su propia voluntad, hasta envolver á todos los habitantes.

¿Qué hacemos, Sr. Gobernador? De grado ó por fuerza es preciso que los de Alcalá cumplan instrucciones que se les dicten: es preciso absolutamente.

El temor de apenar el ánimo de nuestros lectores nos obliga á suprimir el relato de horrorosos detalles; pero podrán formarse una idea de lo que sucede en la repetida villa por el que vamos, como muestra, á referirles. En una casa de la calle del Sequiol, dice una carta que tenemos á la vista, se encontraron muertos á una madre y tres hijos, y cogido al pecho del cadáver de aquella, uno de pocos meses que aun vivía. Por falta de recursos, y lo que es más grave todavía, por falta de desinfectantes, han muerto muchísimas personas.

¿Quién defiende aun á las autoridades de Alcalá? ¿El cura Valls?

Pues por encima del cura Valls y de quien quiera que sea, el Alcalde, el Ayuntamiento y la Junta de sanidad deben ser destituidos.

Cartas de Villareal.

Julio 21 de 1885.

Cosas veredas, el Cid,
Que harán hablar las piedras.

Todas las acciones humanas han de tener un fin, y éste ha de ser bueno, naturalmente. Ahora bien, no sabemos si en esta definición entran también las acciones políticas, es decir, aquellas en que los fines políticos son factores principales; aunque estamos tentados á creer que no, cada vez que hemos oído hasta la saciedad

repetir que la política no tiene entrañas.

Es indudable, aunque parezca paradoja, que el relevo de empleados que ha hecho nuestro flamante Ayuntamiento, obedeciendo á un fin. ¿Cual es este? No se necesita ser un linca para averiguarlo. ¿Cumplían los empleados destituidos con su deber? La seriedad política, las más rudimentarias conveniencias de eso que se llama máquina administrativa aconsejaban no removerlos. ¿Eran indignos de la confianza en ellos depositada? Pues el mejor modo de acallar justas habillitas y demostrar la razón de las destituciones, era hacer públicas sus faltas y aun someterlos á un expediente si así fuese preciso. ¿Era la pasión política á la que había necesidad de dar satisfacción? Pagar trabajos electorales? Daudas de partido? Pues entonces la moral y el decoro aconsejaban proceder con la mesura con que proceder deben siempre los que por su posición parecen que han de estar obligados á dar ejemplo á los que no sienten en su pecho la ardiente concupiscencia del poder..... de campanario.

Y como las acciones humanas todas, son despreciables si no van guiadas por sentimientos nobles y elevados, llevando por norma la razón, que es la justicia de nuestros hechos; y más vituperables aun si no les sirven de vehículo las formas y medios aceptables ante el común criterio de las gentes que tienen derecho de juzgarlos; y cuando por otra parte el fin que producen no abona ni el móvil que los guía ni sus consecuencias; cuando sucede todo esto resultan no hechos, sino ciepiés sin defensa ante la sana razón y capaces por sí solos de servir de apología de los hombres que en ellos intervienen. Vamos á presentar á nuestros lectores un solo ejemplo.

Como ya saben, el día 1.º de este mes, acabado de nombrar el Alcalde, fué llamado el fiel encargado de la administración de consumos, y por dicha autoridad se le dijo que quedaba suspenso de su cargo. No sabemos si aun continúa suspenso ó si se ha acordado su destitución. Pues bien: en una de las sesiones últimas fué con asombro de propios y extraños, nombrado para dicho empleo de fiel, un sujeto que, si algun mérito tiene, es el haber servido en las filas.... carlistas. El no tiene representación de ninguna clase; él á duras penas sabe sumar una cantidad con otras cantidades; él es incapaz de escribir una comunicación de tres líneas, y nulo absolutamente para interpretar el más sencillo artículo de la Instrucción....

Además, hasta el día que fué nombrado tenía en su casa una tienda de comestibles y otras especies sujetas al impuesto, tienda que le ha pasado á su suegro, que vive pared por medio de su domicilio....

Además, dicho individuo, según dijo en la sesión el concejal Sr. Soriano, parece que ha sido juzgado alguna vez como defraudador....

Ahora, con todos estos antecedentes gloriosos, pueden ustedes formar idea del concepto que tendrá la mayoría de este Ayuntamiento de lo que debe ser un fiel de consumos en esta población. Si quien apenas sabe donde tiene la mano derecha

y reuna además en sí vicios de incapacidad según la ley, merece la confianza de dicha mayoría; ¿no es verdad que por este solo hecho queda moral y materialmente fotografiada esa gran parte del Ayuntamiento y dado el patron de sus ulteriores reformas y salvadoras medidas político-administrativas?

Y vamos á las consecuencias. ¿Qué ha ganado el Ayuntamiento; qué el público; qué los intereses del Municipio, con quitar un empleado y poner otro? Y conste aquí, de una vez para siempre, que no abogamos por nadie; que hemos puesto este ejemplo, por ser un empleo de importancia relativa aquí, el de que nos ocupamos; que nuestro objeto no es otro que presentar algunos botones como muestra del traje flamante que nos va cortando la novísima y liberal (?) corporación municipal.

Y hó aquí ya sobradamente demostrada nuestra tesis. Nuestros lectores comprenderán, por ese solo ejemplo, la justicia que acompaña al Ayuntamiento quitando y poniendo empleados á diestro y siniestro. Y si al fin pudiera justificar estos nombramientos con el mal llamado interés de partido! Pero ni aun eso. ¿Qué tienen de común los posibilistas con los ex-trabucalres de Cucala?

Punto final y hasta otra.—Bachuller Carrasco.

Crónica local y general.

Por ser ayer día festivo, y contando con la benevolencia de nuestros suscritores, hemos resuelto suprimir hoy una de las dos hojas de que consta el periódico.

El Ayuntamiento acordó que el servicio de lazaretos que venía desempeñándose por los titulares, pasara á ser de la incumbencia de los concejales médicos de la Comisión de Sanidad relevandoles en cambio del semanal cargo de regidor amolecen.

El primer teniente Alcalde giró su visita en el primer turno, mas en la segunda semana, que corresponde al segundo teniente, parece que se ha cesado manifestando de oficio las razones en que fundaba su negativa.

En su consecuencia, el Sr. Alcalde, para quien el prestigio de las leyes viene á significar lo mismo que su respeto á los acuerdos del municipio, ha dispuesto que en lo sucesivo vuelvan á prestar aquel servicio los médicos titulares.

No conocemos las razones en que fundará su negativa el segundo teniente de Alcalde, pero sean las que fueren, ello es que el Presidente del municipio tiene el deber legal y el compromiso moral de ejecutar y hacer cumplir los acuerdos del Ayuntamiento, pues medios tiene sobrados para hacerlo. Mas la actividad y celo de D. José no es la primera vez, ni será acaso la última que ceda ante las ocurrencias del segundo teniente Alcalde, y adviertan ambos que hay ejemplos perniciosos.

No somos más explícitos por temor de que nos entiendan los señores concejales.

Sr. Alcalde: No lo tome V. S. á mal, pero debemos repetir nuestras quejas y denuncias hasta que V. S. nos haga caso. Por si la causa de no habérselo hecho hasta ahora fuera la libertad de nuestro lenguaje, ya vé V. S. que ahora lo

damos tratamiento y estamos dispuestos á darle otro más elevado si así le place.

Es el caso, señor Alcalde, que continúa aquella casa de la calle de Esquiladores encharcándola con agua sucia que impunemente vierte día y noche siempre que le acomoda, sin que le molesten en esta habitual tarea los dependientes de la autoridad que saben, como V. S. sabe también, qué casa es y por qué abusa.

¿Necesita V. S. más señas aun? Creemos que bastarán estas indicaciones para que caduque un privilegio que, no será cierto, pero que los maliciosos atribuyen á halagos hechos por el interesado á quienes tienen el deber de ponerle término.

Hasta el número que viene.

Se vá el Sr. Villalba y lo sentimos. Cierta que ha hecho política carlista en algunas localidades, posibilista en otras y en casi ninguna conservadora; pero de nada de esto es suya la culpa; como tampoco lo es el que no cumpla ni haga cumplir la ley municipal á los Ayuntamientos de algunos pueblos de la provincia para no sufrir un descalabro. Pero á parte de todo esto, el Sr. Villalba no se ha dado á conocer gran cosa.

Desentemos al Sr. Villalba un buen viaje y que sea en su nuevo cargo tan afortunado como en el que dejó.

Parece que viene en su lugar un don Eduardo Fernandez, á quien no tenemos el gusto de conocer.

La epidemia cólerica vá extendiéndose por toda la provincia, entrando al usallo en muchos pueblos á pesar de los cordones con que han pretendido escurdirse. Ayodar, Cortes, Campos, Carvera, Chert, Montanejos, Castellfort, Forcall, Ortells, Villafranca y Zurita, han sido visitados por el terrible huésped si son ciertas nuestras noticias. Afortunadamente, excepción hecha de Alcalá, en donde la epidemia hace estragos por la apatía de las autoridades, en todos los demás pueblos se presenta con relativa benignidad, ó se halla en período descendente. En la capital se ha estacionado al parecer, pero por fortuna sin tomar gran incremento.

Señor Administrador de correos. De Useras, de Vinaroz y de Mosqueruela se nos quejan de que no reciben casi ningún número de este periódico; y como nosotros estamos seguros de que se depositan con toda puntualidad en esa administración, lo participamos á V. seguros de que pondrá remedio, y.... muchas gracias.

La ciudad de Vinaroz tiene un Alcalde conservador enfermo, y otro Alcalde republicano sano y bueno que es el que oficia de diario. Este señor gasta sable y cuando lo desemvaina, que es casi siempre, todo lo arrolla. ¡Es muy bueno eso de mandar á lo republicano con sable!

Por eso ha podido ahora, en un arrebatado de su mal humor sacar el sable y.... ¡pam! un tajo solo, ya lo ven ustedes, pues de este golpe solo ha resultado un muerto y ¡qué satisfacción habrá quedado el bueno de D. Angel!

El muerto es nuestro estimado y querido colega *El Vinarocense*. El hilo de su *insistencia* ha sido cortado por el sable del Alcalde á pretexto de una falta de formalidad cometida no sabemos por quién.

Y es que el liberalismo de Dozal debe ser..... borde.

CASTELLON

IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA.

Medio 51.

DOS

se de
So-
sobres

ciar

smera-
superior
o Siga-

no.

laborar
on, por
este pe-

un solo
os salva
entadu-
diarrea
y los
remito
Madrid,
4, bo-
erías de
ellon y

miten-
cuarta-
se cu-
pido-
de Iz-
to y sin
as, y re-
correo.
Sern-
y Va-

Imprenta de Francisco Segarra, calle del
Medio, número 51, Castellón.

SECCION DE ANUNCIOS

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Estracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gata, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en **Barcelona**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIEN-
TIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta,
radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar.

Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

TARJETAS

DE FELICITACION.

Elegante y magnífica colección, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

CASTELLON.

IMPRESOS

para

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Los Sres. Recaudadores los encontrarán en este establecimiento, Medio, 51, de esmerada impresión y buen papel, á precios económicos.

CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada colección de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

LIBROS RAYADOS

Completo surtido de todo lo concerniente á este ramo, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

SOBRES TIMBRADOS

6 REALES EL 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

Prensas para copiar

Y TINTA PARA IDEM.

Prensas de diferentes clases de esmerada y sólida construcción y tinta superior para copiar. Imprenta de Francisco Segarra, Castellon.

A los cosecheros de vino.

Se vende una prensa para elaborar vino, en buen estado de conservación, por un precio económico.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencenija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 y Plaza de la Ville, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellon y Valencia.

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas y tercianas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres **pildoras febrífugo infalibles** de Fernandez Izquierdo, con veint años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 3 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. mas van correo. Autor, Madrid, plaza la Ville, 4, y Sacramento, 2, y todas las de Castellon y Valencia y España.

GUIA CONSULTIVA

INDICADOR GENERAL DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero que se suscriban

por **D. L. R. LEON**

Magnífica edición ilustrada con el plano de Barcelona y su ensanche, en la que consta una buena sección de provincias, con la geografía general de todas las poblaciones de España.

Se halla de venta en la imprenta y librería de este periódico, Medio, 51, al precio de 7 pesetas ejemplar.

IMPRENTA

DE

FRANCISCO SEGARRA

Medio, n.º 51, Castellon

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como tarjetas de invitación y de visita, membretes con tintas de diferentes colores, facturas, esquelas mortuorias, documentos para Ayuntamientos, recaudadores y militares, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Economía en libros rayados y de contabilidad.

PRENSAS PARA COPIAR

Prensas de diferentes clases de esmerada y sólida construcción y tinta superior para copiar. Imprenta de Francisco Segarra, Castellon.

TARJETAS DE VISITA

6 REALES 100

Tomando más de 100 se hace una rebaja proporcionada.

Imprenta de Francisco Segarra, calle del Medio, número 51, Castellon.

AÑO V

DON

Su aflujo tico, primo encomenda

VI

de una casa de la Trinidad

Otra casa Don Jaime, na 20.

Darán razon este periódico

ADVI

A los señ no hayan s te del últi PROVINCIA, gan la bon la Adminis riódico, Me pectivos co pueblos.

El Ayunta

Si la gente no nos dier muestra del inspiran las gular su co demostrando dos procedir reses de los rechos de l significan a realizar algu en una palat masiados n que la adm en manos otra cosa q litico maneja habilidad, c tura, pero del cacique daño, por t prestigio de aplicarla, n y causarian sucediendo tamiento d gorbe.

Grave es. ocasion de c tares, la con